

GRUPOS PROFESIONALES

ESTUDIOS	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V
GRUPO I	37,50 €	45,00 €	52,50 €	60,00 €	75,00 €
GRUPO II – (A)	72,50 €	87,00 €	101,50 €	116,00 €	145,00 €
GRUPO II – (B)	225,00 €	270,00 €	315,00 €	360,00 €	450,00 €
GRUPO III	300,00 €	360,00 €	420,00 €	480,00 €	600,00 €
GRUPO IV	375,00 €	450,00 €	525,00 €	600,00 €	750,00 €
GRUPO V	450,00 €	540,00 €	630,00 €	720,00 €	900,00 €
GRUPO VI	250,00 €	300,00 €	350,00 €	400,00 €	500,00 €
GRUPO VII	200,00 €	240,00 €	280,00 €	320,00 €	400,00 €

6.- Cuando el titular haya obtenido ayuda para cualquiera de los estudios relacionados anteriormente, solamente podrá solicitar una nueva ayuda, siempre que el nuevo estudio tenga relación con su puesto de trabajo.

7.- Los beneficiarios de estas ayudas no tendrán derecho a percibir las ayudas que este Ayuntamiento otorga para gastos de material escolar.

8.- Los beneficiarios que reciban becas de otras Administraciones Públicas para los estudios objeto de estas ayudas, tendrán la obligación de comunicar dicha circunstancia al Ayuntamiento, pudiendo verse reducida la cuantía de la ayuda a conceder en función del límite cubierto por las mencionadas becas. Estos casos serán estudiados por la CIVEA.

9.- En función del número de hijos integrantes de la unidad familiar las ayudas se incrementarán según la siguiente escala:

Trabajadores con un hijo	Sin incremento
Trabajadores don dos más hijos	+ 10%

(*) El incremento de la ayuda se calculará sobre el total de la ayuda a percibir, una vez sumadas todas las cantidades a percibir por cada uno de los hijos.

10.- Los titulares o beneficiarios del derecho de las ayudas deberán solicitarlas mediante instancia dirigida al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento, según modelo aprobado por el Ayuntamiento al efecto. Y para su resolución deberán acompañar los siguientes documentos:

* Titulares:

- Certificado de la matrícula.

* Beneficiarios menores de 16 años:

- Certificado de nacimiento, copia compulsada del libro de familia o Certificado de registro de pareja de hecho.